



Evaluación a la docencia. ¿Proceso rutinario, mecanismo asimilado o tradición institucional?

Felipe Hernández Hernández

luisfelg6@hotmail.com

Luis Alejandro Gazca Herrera

lgazca@uv.mx

Resumen

La docencia es uno de los elementos más importantes en los procesos de evaluación de las Instituciones de Educación Superior. Con el objetivo de analizar la evaluación del desempeño docente desde el punto de vista de los alumnos, el proceso, el instrumento y los resultados, se realizó una investigación en la Universidad Autónoma de Tlaxcala bajo un enfoque metodológico de corte cualitativo de tipo descriptivo y longitudinal basado en el método de análisis de contenido; el estudio analizó los resultados obtenidos en la evaluación de los períodos de 2010, 2015 y 2020. La investigación resalta que el proceso e instrumento se ha mantenido durante casi dos décadas sin variación alguna y los resultados tampoco han cambiado sustancialmente por lo que arrojan poca información sobre las capacidades docentes y las áreas de oportunidad para mejorar. Se recomienda la aplicación de nuevos instrumentos y emplear sus resultados en acciones para el mejoramiento de las habilidades docentes.

Palabras clave: Educación superior; Evaluación docente; Universidad; Estudiantes.

Introducción

La calidad de la educación es una preocupación constante de las instituciones, organismos y actores educativos. El objetivo 4 para el desarrollo sostenible de la Agenda Educación 2030 que plantea la UNESCO (2015) contempla como una de sus metas el incremento de docentes calificados en los distintos niveles educativos para garantizar a los estudiantes una educación de calidad, inclusiva y pertinente que les permita la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos necesarios para un desarrollo humano sostenible.

Esta meta si bien implica un reconocimiento al papel que tienen los docentes para lograr la calidad en la educación y promover el desarrollo social, conlleva la necesidad de



revisar las características de los docentes, su formación y su desempeño. Diversos autores señalan que, de los tres componentes más importantes del proceso educativo, el maestro, el que enseña y la manera que enseña es el de mayor relevancia (Malpica, 2012), e incluso llegan a afirmar que un buen profesor puede hacer que sus estudiantes aprendan hasta el cien por ciento más que sus condiscípulos (Medeiros, Gómez, Sánchez y Orrego, 2018).

Para la valoración de la habilitación docente, las universidades públicas han seguido diversos caminos, uno de ellos es la evaluación externa a través de la acreditación de programas conforme a los criterios e indicadores establecidos por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y/o el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).

Otra ruta es la evaluación que implica el reconocimiento individual y la obtención de estímulos, por ejemplo, del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONACYT que otorga la distinción de investigadores nacionales, del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (ESDEPED) para la asignación de estímulos económicos o del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el nivel superior (PRODEP) que otorga el reconocimiento de perfil deseable (Rueda, Luna, García y Loredó, 2018).

Independientemente del valor, instrumentos y fines que tienen estas evaluaciones, en el fondo está el interés por mejorar la calidad de la educación a partir del mejoramiento de las capacidades de los docentes (Alcaraz, Fernández y Sola, 2012). Uno de los indicadores que la mayoría de estas valoraciones toman en cuenta es la evaluación directa que hacen los estudiantes al desempeño de sus profesores, el cual se ha convertido en un procedimiento ampliamente empleado por las universidades (Montoya, Arbesú, Contreras y Conzuelo 2014).

En virtud de que la evaluación a la docencia vía opinión de los alumnos es un procedimiento de uso extendido en educación superior, uno se pregunta ¿Los resultados son confiables? ¿Aplicando el mismo instrumento en distintos periodos los resultados muestran una variación? ¿Qué significan estas evaluaciones para las universidades?

Para dar respuesta a estas interrogantes se realizó una investigación en una universidad pública de México con el objetivo de valorar la pertinencia del mecanismo de evaluación que utiliza, el instrumento y categorías que incluye y los resultados obtenidos.

Evaluación de la docencia desde el punto de vista de los estudiantes



En la búsqueda del docente calificado que plantea la UNESCO (2015) o del buen profesor (Santiago y Fonseca, 2016), se han implementado diversos programas y estrategias entre las que se encuentran las evaluaciones al desempeño con las cuales se pretende identificar que el personal académico cumple con las condiciones necesarias para desarrollar las funciones de docencia, gestión, tutoría e investigación que demanda la educación superior.

La política educativa ha resaltado que la evaluación que las universidades realicen al desempeño de sus docentes "no puede tratarse ni de una tarea de control externa ni de un mero trámite burocrático-administrativo, sino de un proceso de intercambio y comprensión de información sobre los acontecimientos que tienen lugar en un aula universitaria" (Alcaraz, Fernández y Sola, 2012, p. 28).

Uno de los procedimientos que las IES emplean principalmente con este propósito es la aplicación de encuestas que recogen la opinión de los alumnos, cuya aplicación vinculan con mecanismos administrativos y justifican de manera diversa (Montoya, Arbesú, Contreras y Conzuelo 2014); en este sentido la incorporación de este tipo de evaluación a sus procesos institucionales la complementan, en algunos casos, con evaluaciones de las autoridades, autoevaluaciones o evaluaciones externas (Rueda, Luna, García y Loredo, 2018). Con este tipo de evaluación lo que buscan es asociar la docencia a un cierto estilo de enseñanza, a que el profesor realice lo que le demanda su institución y a conseguir que sus estudiantes aprendan (Ramírez y Montoya, 2018).

Por lo general las IES afirman que la evaluación docente les permitirá tener una visión más justa de su desempeño, identificar las oportunidades de mejora, establecer medidas que ayuden a obtener mejores resultados e implementar acciones para elevar la calidad de la educación (Montoya, Arbesú, Contreras y Conzuelo 2014), respecto al comportamiento del docente, dominio de los temas de enseñanza, desenvolvimiento grupal, manejo de técnicas didácticas y los mecanismos de evaluación (Rueda, 2008), aunque también se sugiere que se deban de tomar en cuenta elementos cualitativos que incorporen la opinión y percepción estudiantil (Vásquez-Rizo y Gabalán-Coello, 2012).

Sin embargo, a pesar de los buenos propósitos que se le asigna a este tipo de evaluación, Moreno (2018) señala tres observaciones que hacen los propios estudiantes: expresan que los instrumentos utilizados -cuestionarios- tienen un formato generalmente



cerrado donde no pueden expresar plenamente su punto de vista sobre los docentes por lo que muchas veces dan respuesta de manera acrítica y solo como un simple trámite rutinario, en cuanto a la posible utilidad de la información que genera, manifiestan sus dudas de que sirva para mejorar el trabajo docente, incluso mencionan que tal vez los mismos docentes ignoren sus resultados o no les den importancia por lo que se realiza solo como un trámite administrativo, y finalmente sugirieron que una posible mejora de este tipo de evaluación podría ser modificando el cuestionario actual o remplazarlo por mecanismos o procedimientos alternativos.

Otra objeción es la aplicación de los instrumentos de evaluación que se realiza en modalidad electrónica de manera generalizada, independientemente de la categoría laboral de los docentes, profesor de tiempo completo o de tiempo parcial (Rueda, Luna, García y Loredó, 2018), o de la naturaleza de las diversas disciplinas o características específicas - teóricas o prácticas- de las asignaturas. Por lo que en gran medida solo se puede considerar como una encuesta de satisfacción (Ramírez y Montoya, 2018).

Algunos aspectos que sobresalen del trabajo docente, desde el punto de vista de los estudiantes, son los rasgos interpersonales, el dominio del contenido de la enseñanza y los rasgos formativos pedagógicos; seguidos de los rasgos humanístico-emocionales y la responsabilidad (Merellano-Navarro, Almonacid-Fierro, Moreno-Doña y Castro-Jaque, 2016); aunque también resaltan la vinculación del conocimiento teórico con la realidad social, de colocar a los estudiantes en situaciones de práctica real donde tengan que tomar decisiones reales, es decir, que relacionen la teoría con la práctica (Alcaraz, Fernández y Sola, 2012).

Las variables más importantes del trabajo docente son la metodología y el dominio, es decir, las competencias relacionadas con los métodos y procedimientos de enseñanza y el conocimiento específico de la disciplina, lo cual significa que deben de conciliar la competencia disciplinar con la competencia pedagógica (Vásquez-Rizo y Gabalán-Coello, 2012).

En cuanto a la evaluación de la docencia con fines de acreditación que también es un proceso ampliamente extendido en las IES sigue contrastando con la opinión de la evaluación al desempeño; los criterios que utilizan los evaluadores para definir o valorar al docente como "bueno", "apto" o "idóneo", se contraponen con lo que expresan los profesores e incluso los mismos estudiantes (Montoya, Arbesú, Contreras y Conzuelo 2014). Ya que mientras los



organismos evaluadores valoran el alto nivel de productividad docente, las investigaciones sobre la docencia o el desempeño docente no incorporan estas características en lo que usualmente definen como un "buen profesor" (Santiago y Fonseca, 2016).

Características metodológicas del estudio

El enfoque metodológico del estudio fue de corte cualitativo, de carácter descriptivo y longitudinal (Hueso y Cascant, 2012), empleando el análisis de contenido (Fernández, 2002) como método para identificar rasgos específicos del desempeño docente.

Con el objetivo de analizar la evaluación del desempeño docente desde el punto de vista de los estudiantes, el proceso, el instrumento y los resultados, se analizaron los resultados de la evaluación docente institucional que realizan los estudiantes a los profesores de licenciatura de la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx), obtenidos en tres periodos otoño 2010, otoño 2015 y otoño 2020. La muestra fue de tipo intencional y la constituyeron 12 licenciaturas distribuidas proporcionalmente en las cuatro divisiones del conocimiento.

La evaluación al desempeño docente en la opinión de los estudiantes en la UATx

La Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx) realiza una evaluación al desempeño docente (UAT, 2021a) utilizando la encuesta como instrumento principal que contestan los estudiantes, vía internet, mediante el Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA), al término de cada periodo escolar evalúan al total de los docentes que les impartieron alguna asignatura. La evaluación es requisito indispensable para tener derecho a realizar otros trámites, como registro de calificaciones, solicitud de constancias, validación de tutorías y reinscripciones.

El instrumento se integra con ocho dimensiones que se dividen en dos partes. En la primera el estudiante hace una autoevaluación en relación a su desempeño, asistencia, puntualidad en sus clases y dedicación a sus actividades escolares, este apartado pretende sensibilizarlo para que sus respuestas sobre el docente sean más objetivas.

La segunda parte, propiamente la evaluación al desempeño docente, se integra con 33 preguntas organizadas en siete dimensiones que abarcan tanto aspectos académicos como de administración y gestión. La primera dimensión, *Asiduidad y Puntualidad*, se refiere a la asistencia y puntualidad en el cumplimiento de sus clases; la segunda, *Atención y Dedicación hacia el Alumno*, se refiere al cumplimiento de los horarios, la función de tutorías



y el respeto, atención y tiempo que dedica a los estudiantes en las tutorías, para aclarar sus dudas y mantener comunicación con ellos; la tercera, *Competencia del Docente*, se refiere al dominio de contenidos de su asignatura, preparación de sus clases, organización de las actividades de enseñanza y aprendizaje y al uso de material de apoyo.

La cuarta dimensión, *Fomento a la Participación del Alumno en Clase*, se refiere a la motivación e incentivación de los estudiantes de manera individual y en grupo para que tengan un papel más activo en sus aprendizajes; la quinta, *Idoneidad y Objetividad de la Evaluación*, se refiere a los procedimientos, criterios y aplicación de las evaluaciones; la sexta, *Planificación - Programación del Profesor*, se refiere al cumplimiento de las actividades programadas y acordadas para el desarrollo de las clases, y; la séptima, *Percepción Global del Desempeño Docente*, se realiza una valoración general del cumplimiento de los objetivos del curso, la utilidad de la formación recibida y del desempeño del docente

Cada una de las dimensiones tiene un número variable de preguntas que van desde dos hasta nueve preguntas. Las preguntas se contestan a partir de una escala de Likert, excepto para la dimensión *asiduidad y puntualidad* que se contesta con un porcentaje.

Una primera observación, a los resultados de manera global, muestra en cada una de las licenciaturas que durante los tres períodos los profesores han tenido un buen desempeño con un porcentaje que oscila entre el 80 y el 90 por ciento (cuadro 1). Resalta que la licenciatura en Ciencias de la Educación ha mantenido el mismo porcentaje en los tres periodos (89%). En tanto que las licenciaturas en Educación Especial, Médico Cirujano, Ingeniería química y Arquitectura fueron incrementando paulatinamente su porcentaje en cada período. Mientras que las licenciaturas en Contaduría Pública, Cirujano Dentista y Medicina Veterinaria y Zootecnia en los dos primeros períodos mantuvieron el mismo porcentaje y en el último lo incrementaron ligeramente. Finalmente, las licenciaturas en Derecho, Trabajo Social, Enseñanza de Lenguas e Ingeniería en Computación han tenido altibajos durante los períodos señalados.

Tomando en cuenta esta muestra como representativa de la universidad se observa que el desempeño docente desde el punto de vista de los alumnos ha tenido un incremento paulatino, de 86.8 en el año 2010 pasó al 89.1 en el 2020. Esto significa que la habilitación de los docentes de la UATx, reflejada en su desempeño ha ido mejorando progresivamente.



Cuadro 1. Evaluación docente por división y licenciatura, períodos 2010, 2015 y 2020

División	Licenciatura	Otoño 2010	Otoño 2015	Otoño 2020
Ciencias Sociales y Administrativas	Derecho	88	89	89
	Contaduría Pública	88	88	89
	Trabajo Social	84	89	87
Ciencias y Humanidades	Ciencias de la Educación	89	89	89
	Educación Especial	89	90	91
	Enseñanza de Lenguas *	89	90	89
Ciencias Biológicas y de la salud	Cirujano Dentista	89	89	90
	Medicina Veterinaria y Zootecnia	87	87	89
	Médico Cirujano	84	87	89
Ciencias Básicas, Ingeniería y Tecnología	Ingeniería en Computación	89	90	89
	Ingeniería Química	86	87	90
Por definir	Arquitectura	80	84	89
Resultado global		86.8	88.2	89.1

*En los períodos 2010 y 2015 se denominaba licenciatura en Lenguas Modernas Aplicadas.

Fuente: Elaboración propia a partir del Reporte de Evaluación Docente (UAT, 2021b).

En virtud de que los resultados generales impiden observar algunos rasgos particulares del desempeño docente, se realizó un análisis más específico de las tres licenciaturas que forman parte de la División de Ciencias y Humanidades: Ciencias de la Educación, Educación Especial y Enseñanza de Lenguas (cuadro 2).

Respecto a la licenciatura en Ciencias de la Educación se observa que la puntuación más baja es de 86 y la más alta de 90%; la dimensión *Asiduidad y puntualidad* tiene durante los tres períodos los porcentajes más bajos y la de *Atención y dedicación hacia el alumno* disminuyó al 86% en el período 2020, mientras que en los períodos 2010 y 2015 tenía el 90%. Por otro lado, es muy significativo que en lo general en las demás dimensiones los docentes tengan una puntuación entre 89 y 90%, con excepción de la dimensión *Idoneidad y objetividad de la evaluación* que en los tres períodos obtuvieron el 88%. Finalmente, la percepción global que los estudiantes tienen de sus profesores la califican con un 90% en los tres períodos.

En la licenciatura en Educación Especial sobresale que la puntuación más baja del período 2010 es la dimensión *Asiduidad y puntualidad* con un 87%, mientras que en el período 2015 con un 88% lo tenga la dimensión *Idoneidad y objetividad de la evaluación*, en tanto que la puntuación más baja del período 2020 sea del 90% y lo tengan varias dimensiones. En



general se puede decir, que los docentes de esta licenciatura resultan mejor en su evaluación, ya que la puntuación más alta del 93% se observa en diferentes dimensiones.

En cuanto la licenciatura en Enseñanza de Lenguas (antes Lenguas Modernas Aplicadas) se observan algunos altibajos, en la dimensión *Asiduidad y puntualidad* se tuvo las puntuaciones más bajas en los periodos 2010 con 87% y con 86% en el 2020, sin embargo, en el período 2015 obtuvo un 93% como puntuación más alta y del 90% como su puntuación más baja. No se observa una variación importante en las diversas dimensiones que se evalúan.

Cuadro 2. Resultados por dimensión de las licenciaturas de la División de Ciencias y Humanidades

LICENCIATURA	DIMENSIONES	OTOÑO 2010	OTOÑO 2015	OTOÑO 2020
Ciencias de la Educación	Asiduidad y Puntualidad	87	87	86
	Atención y Dedicación hacia el Alumno	90	90	86
	Competencia del Docente	89	89	88
	Fomento a la Participación del Alumno en Clase	90	90	90
	Idoneidad y Objetividad de la Evaluación	88	88	88
	Planificación - Programación del Profesor	90	90	90
	Percepción Global del Desempeño Docente	90	90	90
	Puntuación Total	89	89	89
	Educación Especial	Asiduidad y Puntualidad	87	93
Atención y Dedicación hacia el Alumno		90	90	93
Competencia del Docente		89	91	91
Fomento a la Participación del Alumno en Clase		90	90	90
Idoneidad y Objetividad de la Evaluación		88	88	92
Planificación - Programación del Profesor		90	90	90
Percepción Global del Desempeño Docente		90	90	90
Puntuación Total		89	90	91
Enseñanza de Lenguas (antes Lenguas Modernas Aplicadas)		Asiduidad y Puntualidad	87	93
	Atención y Dedicación hacia el Alumno	90	93	90
	Competencia del Docente	89	91	88
	Fomento a la Participación del Alumno en Clase	90	90	90
	Idoneidad y Objetividad de la Evaluación	88	92	88
	Planificación - Programación del Profesor	90	90	90



Percepción Global del Desempeño			
Docente	90	90	90
Puntuación Total	89	92	89

Fuente: Elaboración propia a partir del Reporte de Evaluación Docente (UAT, 2021b).

Del análisis realizado se puede inferir que los profesores de esta institución realizan bien su trabajo, que son buenos docentes, por lo que posiblemente su trabajo impacte otros aspectos de la vida institucional como, por ejemplo, la acreditación de Programas Académicos, la integración de Cuerpos Académicos, la obtención del perfil PRODEP y la incorporación al SNI del CONACYT. También se podría afirmar que el buen desempeño de los docentes es debido a su formación disciplinaria y pedagógica y experiencia docente. Son buenos profesores y cumplen debidamente con su función docente. Futuros estudios podrían confirmar o negar una posible correlación entre estos aspectos.

Conclusiones

La calidad de la educación tiene en los docentes el factor principal para lograrlo, un mecanismo para verificar que cuentan con los atributos y competencias necesarias y desarrollan su función educativa de manera adecuada, lo constituye la evaluación docente, especialmente la que realizan los propios estudiantes, dado que son ellos quienes mejor conocen a sus profesores.

Derivado de lo anterior se puede concluir, entre otras cosas, que la aplicación del mismo instrumento por periodos prolongados, en el caso de esta universidad, integrado por una estructura cerrada se ha convertido en un mecanismo rígido que se aplica de manera rutinaria al fin del periodo escolar o como una obligación institucional de modo tal que resulta poco pertinente para valorar en la justa medida el desempeño docente. Es probable que su aplicación despierte poco interés en los mismos estudiantes y le den poca importancia en el mejoramiento del trabajo de sus profesores.

Aun cuando las categorías que incluye el instrumento institucional abarcan las diversas dimensiones de la práctica docente, sus denominaciones son tan generales que impiden identificar con precisión las fortalezas del trabajo docente, pero sobre todo las áreas de mejora. Sería deseable que las autoridades institucionales dieran una amplia explicación y descripción de las dimensiones que evalúa el instrumento y emplearan sus resultados en el



establecimiento de acciones de mejora para el personal docente en los procesos de formación continua.

Considerando que en los distintos períodos los estudiantes, probablemente distintos, evalúan a diferentes maestros, resulta significativo observar que los resultados que arroja el instrumento institucional sean prácticamente similares, no hay variaciones importantes, en términos generales los docentes reciben altas valoraciones positivas. Sin menoscabo de que los profesores pudieran tener un buen desempeño, la inalterabilidad de los resultados de las evaluaciones genera dudas sobre su confiabilidad y validez.

Es recomendable retomar el papel de la evaluación docente desde el punto de vista de los estudiantes con fines de mejora institucional y no exclusivamente en cumplimiento de lo que demandan los diversos organismos evaluadores.

Referencias

- Alcaraz, N., Fernández, M., & Sola, M. (2012). La voz del alumnado en los procesos de evaluación docente universitaria. *Revista iberoamericana de evaluación educativa*, 5(2),27-39.
- Fernández, F. (2002). El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación en *Revista Ciencias Sociales*. Recuperado de : <https://www.revistacienciasociales.ucr.ac.cr/images/revistas/RCS96/03.pdf>
- Hueso, A. y Cascant, M. J. (2012). *Metodología y Técnicas Cuantitativas de Investigación*. España: Universitat Politècnica de València
- Malpica, F. (2012), *Calidad de la práctica educativa. Referentes, indicadores y condiciones para mejorar la enseñanza-aprendizaje*. España: Editorial GRAÓ
- Medeiros, M., Gómez, C., Sánchez, M., y Orrego, V. (2018). Idoneidad disciplinar de los profesores y mercado de horas docentes en Chile en *Revista Calidad en la educación*, no 48, julio 2018. pp. 50-95. doi:<https://doi.org/10.31619/caledu.n48.479>
- Merellano-Navarro, E., Almonacid-Fierro, A., Moreno-Doña, A., y Castro-Jaque, C. (2016). Buenos docentes universitarios: ¿Qué dicen los estudiantes? *Revista Educao e pesquisa*. São Paulo, v. 42, n. 4, p. 937-952, out./dez. 2016. Doi: <http://dx.doi.org/10.1590/S1517-9702201612152689>



- Montoya, J., Arbesú, I., Contreras, G., & Conzuelo, S. (2014). Evaluación de la docencia universitaria en México, Chile y Colombia: análisis de experiencias. *Revista iberoamericana de evaluación educativa*, 7 (2), 15-42.
- Moreno, T. (2018). La evaluación docente en la universidad: Visiones de los alumnos. *REICE, Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. Vol. 16. Núm. 3. ISSN: 1696-4713.
- Ramírez, M.I. y Montoya, J. (2018). La buena docencia y su evaluación vista desde múltiples disciplinas de la Universidad. *REDU. Revista de Docencia Universitaria*, 16(1), 69-85 <https://doi.org/10.4995/redu.2018.6073>
- Rueda, M. (2008). La evaluación del desempeño docente en la universidad. *REDIE. Revista electrónica de investigación Educativa*, vol. 10. Sep Ensenada ene. 2008. ISSN: 1607-4041.
- Rueda, M., Luna, E., García B., & Loredó, J. (2018). La evaluación de la docencia en las universidades públicas mexicanas: Un diagnóstico para su comprensión y mejora. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 3 (1), 78-92.
- Santiago, R. y Fonseca C. (2016). Ser un buen profesor. Una mirada desde dentro en *Revista EDETANIA* 50 [diciembre 2016], 191-208, ISSN: 0214-8560
- UNESCO (2015). Educación 2030. *Declaración de Incheon y marco de acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4*. Incheon (República de Corea) 21 de mayo del 2015.
- Universidad Autónoma de Tlaxcala (UAT). (2021a). Evaluación docente. Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA). Secretaría Técnica (www.uatx.mx)
- Universidad Autónoma de Tlaxcala (UAT). (2021b). Reporte de evaluación docente. Períodos 2010, 2015 y 2020. Secretaría Técnica.
- Vásquez-Rizo, F., y Gabalán-Coello, J. (2012). La evaluación docente en posgrado: variables y factores influyentes. *Educ. Educ.* Vol. 15, No. 3, 445-460.